

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209600

Fecha Envío OC. : 25-05-2017 16:51:23

Fax :

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA

## Nº: 2774-290-SE17

<b>SEÑOR (ES)</b> :	FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA			<b>A Sr (a)</b> :	Fernando Alberto Veloso Oliva		
<b>DIRECCIÓN</b> :	Calle pinares 257	Chiguayante	Región del Biobío	<b>FONO</b> :	(56) (41)		
<b>RUT</b> :	14.205.876-6			<b>FAX</b> :	(56)(41)		

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	PINTURAS, ESCUELA ALEMANA.-						
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>							
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío				
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>							
<b>METODO DE DESPACHO :</b>							
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura						
<b>CONTACTO OC :</b>	Erbin Sepulveda Bustamante	56-41-2209600	erbin.sepulveda@gmail.com				

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
24121802	Latas de pintura o barniz	1 Tineta	PINTURA ESMALTE AL AGUA, COLOR AMARILLO.	PINTURA ESMALTE AL AGUA, COLOR AMARILLO.	88.790,00	0,00	0,00	88.790
24121802	Latas de pintura o barniz	3 Tineta	PINTURA ESMALTE AL AGUA, COLOR BLANCO.	PINTURA ESMALTE AL AGUA, COLOR BLANCO.	88.790,00	0,00	0,00	266.370
24121802	Latas de pintura o barniz	1 Tineta	PINTURA ESMALTE AL AGUA, COLOR DAMASCO.	PINTURA ESMALTE AL AGUA, COLOR DAMASCO.	88.790,00	0,00	0,00	88.790

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

<b>Neto</b>	\$	<b>443.950</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>443.950</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>84.351</b>
<b>Total</b>	\$	<b>528.301</b>

Fuente Financiamiento: MOVAMONOS POR LA EDUCACION.

### Observaciones:

FAVOR ENTREGAR EN CALLE HERRERA S/N. SECTOR PAPAN, CHIGUAYANTE.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>